

EJERCE TU DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Los trabajadores y las trabajadoras, que también somos Accionistas de BBVA, tenemos el derecho -y la oportunidad- de hacer oír nuestra voz en la Junta. Cada vez que COMFIA CCOO hemos representado esa voz, lo hemos hecho con claridad, responsabilidad y firmeza.

Para la Junta que se celebrará el próximo 16 de Marzo, te pedimos la Delegación de tu voto para exponer:

- a) La prioridad del EMPLEO en BBVA en el proceso de reestructuración del sector financiero, que indudablemente nos afectará, como ejercicio de responsabilidad social y de estabilidad de la Entidad, negociando medidas voluntarias y pactadas.
- b) La reivindicación de subida de la aportación al Plan de Pensiones para la mayoría de trabajadoras y de trabajadores de BBVA, más de 20.000, que seguimos anclados en 540'91€.
- c) El voto en contra del Plan de reparto de 18,5 millones de acciones para el equipo directivo, en contraposición clara con la política de moderación salarial que se nos reclama a los trabajadores.

Lo haremos buscando además una intervención unitaria, como lo conseguimos el año pasado, con las demás representaciones de trabajadores y accionistas.

¿Qué tengo que hacer para DELEGAR el voto de la Junta General?

1. Destruye la tarjeta que pone "Tarjeta de Asistencia/Voto a Distancia".
2. Rellena el dorso de la Tarjeta de "Delegación" de la siguiente manera:

DELEGACIÓN

En mi condición de accionista confiero mi representación para esta Junta General a: JUAN JOSÉ GINER MARTINEZ

Asimismo, le otorgo instrucciones precisas de voto a favor de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración en relación con los puntos incluidos en el orden del día -que figura en hoja anexa- salvo que indique otra cosa a continuación:

como considere oportuno en cada punto.

Respecto de las propuestas no previstas en el orden del día de la Junta General, le instruyo para que vote en contra de dichas propuestas, salvo que indique otra cosa a continuación:

id. id.

En defecto de designación del representante se entenderá que la representación se confiere a favor del Presidente de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 523 y 526 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), se informa de que el Presidente de la Junta puede encontrarse en situación de conflicto de intereses respecto a los puntos Sexto y Undécimo del orden del día, así como respecto de las propuestas relativas a los supuestos recogidos en los apartados b) y c) del artículo 520.1 de la LSC (separación de administradores y ejercicio de la acción social de responsabilidad) que pudieran presentarse fuera del orden del día con arreglo a la Ley.

3. El propio original de la tarjeta, una vez cumplimentado, claro, o una fotocopia, o escaneado, nos lo envías a:

Juan J. Giner – BBVA-Córdoba – 2100

O al correo ua09055@grupobbva.com o jjginer@comfia.ccoo.es

4. Entrega la Tarjeta, junto con la del Obsequio -también es suficiente solo con esta última- en tu Oficina para obtener el libro ("Grandes exploradores").

Antes de la Junta publicaremos el texto completo de la intervención.

Seguimos trabajando, seguiremos informando.